Poder Ejecutivo
Dirección de Beneficencia y Ayuda Social

Resolución DIBEN C.A. N° 02 /1318/2023

Asunción, 22 de noviembre de 2023.-

POR LA QUE SE APRUEBA LA AMPLIACIÓN DEL CONTRATO DCP N° 16/2023, CON LA FIRMA HOLLER INGENIERÍA S.R.L., EN EL MARCO DEL LLAMADO CD N° 05/2023 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ASCENSOR"- ID 425.529.-

VISTO:

El pedido presentado por la Dirección de Contrataciones Públicas según Memorándum DCP N.° 160/2023 del 20 de noviembre del 2023 por el que se solicita el tratamiento de la Aprobación de ampliación del contrato.

CONSIDERANDO:

Las disposiciones contenidas en la Ley N° 7050 del 4 de enero del 2023 Que Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023 y el Decreto N° 8759 que reglamenta a la citada ley.

Las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Decreto N° 2992/19 que Reglamenta a la citada ley.

Las disposiciones contenidas en el Artículo N° 63 de la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas", "Convenios Modificatorios en Adquisiciones, Locaciones y Servicios" y en el Artículo 96 del Decreto N.° 2992/19 que reglamenta a la Ley N.° 2051/03.

El Dictamen DCP N° 38/2023 de fecha 21 de noviembre del 2023 elaborado por la Dirección de Contrataciones Públicas.

La promulgación del Decreto N° 63 de fecha 17 de agosto del 2023 por el cual se le designa al Señor Félix Fernando Ortellado Zorrilla como Director General de la Dirección Beneficencia y Ayuda Social (DIBEN)

Que, la Dirección de Asesoría Legal, según el Dictamen DAL N° 71 de fecha 22 de noviembre de 2023, ha expedido su parecer favorable para la firma de la presente Resolución.

Con el parecer favorable de los Miembros del Consejo de Administración.

POR TANTO; en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
DE LA DIRECCIÓN DE BENEFICENCIA Y AYUDA SOCIAL
R E S U E L V E:

DIRECCIÓN DE BENEFICENCIA Y AYUDA SOCIAL DIBEN

Dr. Fernando Ortellado
Director General y
Presidente del Consejo
DIBEN

Poder Ejecutivo
Dirección de Beneficencia y Ayuda Social

Resolución DIBEN C.A. N° 02 /1318/2023

Asunción, 22 de noviembre de 2023.-

POR LA QUE SE APRUEBA LA AMPLIACIÓN DEL CONTRATO DCP N° 16/2023, CON LA FIRMA HOLLER INGENIERÍA S.R.L., EN EL MARCO DEL LLAMADO CD N° 05/2023 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ASCENSOR"- ID 425.529.-

Artículo 1°. **APROBAR** la ampliación de vigencia del contrato DCP N° 16/2023, con la firma **HOLLER INGENIERÍA S.R.L.**, del llamado "Servicio de Mantenimiento y Reparación de Ascensor", hasta el 30 de junio del 2024.

Artículo 2°. **ORDENAR** a la Dirección de Contrataciones Públicas la elaboración de Convenio Modificatorio.

Artículo 3°. **AUTORIZAR** a la Dirección de Administración y Finanzas a realizar los pagos emergentes en el marco de la citada ampliación.

Artículo 4°. **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

DIRECCIÓN DE BENEFICENCIA Y AYUDA SOCIAL DIBEN

Dr. Félix Fernando Ortellado Zorrilla
Presidente del Consejo de Administración y
Director General